

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

8084 *Resolución 320/38157/2025, de 9 de abril, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se renueva la homologación del disparo 40 x 53 mm TP-T SB994 de Nammo Palencia, SLU.*

La empresa Nammo Palencia, SLU, con domicilio social en plaza de Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia, ha solicitado la renovación de la homologación de disparo 40 x 53 mm TP-T SB994 fabricado en su factoría de la plaza de Rabí Sem Tob, s/n, de Palencia.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa, aprobado por Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, citado Reglamento, habiendo comprobado que se mantienen las características y el proceso productivo utilizado conforme a la documentación de referencia, y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, resuelve renovar por dos años, a partir de la fecha de esta resolución, la homologación concedida mediante Resolución 320/38258/2020, de 4 de septiembre, y ampliada por Resolución 320/38354/2023, de 23 de agosto.

Los interesados podrán solicitar una nueva renovación seis meses antes de la expiración del plazo antes citado.

Madrid, 9 de abril de 2025.—El Director General de Armamento y Material, P. D. (Resolución de 22 de octubre de 2019), la Subdirectora General de Inspección y Regulación de la Dirección General de Armamento y Material, Lucía Acedo Peque.